



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 179 De Lunes, 11 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120190062600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Miguel Correa Berrocal, Cesar Luis Correa Diaz	08/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23417408900120160019300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Dominga Doria Altamiranda	08/10/2021	Auto Decreta - Se Acepta Renuncia Al Poder
23417408900120160019400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Edinson Manuel Ramirez Alvarez	08/10/2021	Auto Decreta - Se Acepta Renuncia Al Poder
23417408900120170052600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Hernando Enrique Puente Hernandez, Gladis Zenaida Padilla Doria	08/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23417408900120160019700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jose De La Cruz Ramos Martinez	08/10/2021	Auto Decreta - Se Acepta Renuncia Al Poder
23417408900120160037800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jose Luis Arteaga Polo, Samir Santos Misal Polo	08/10/2021	Auto Decreta - Se Acepta Renuncia Al Poder

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 11 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

1ebed528-8ce6-4de2-9c25-a7940c2ac6a6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 179 De Lunes, 11 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120160019600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Manuel Fenicio Pacheco Torres, Pablo Jose Genes Hernandez	08/10/2021	Auto Decreta - Se Acepta Renuncia Al Poder
23417408900120120023700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Pedro Javiel Llorente Diaz	08/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120160037600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Victor Ignacio Hernandez Llorente	08/10/2021	Auto Decreta - Se Acepta Renuncia Al Poder
23417408900120120011300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Gladis Marina Tordecillas Morelos, Elida Rosa Morelo De Tordecilla	08/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900120210053900	Procesos Ejecutivos	Clodomiro Cavadia Almentero	Jose Rene Reyes Correa, Eder Vidal Vega, Jose Arquimedes Morelo Hernandez	08/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
23417408900120170038300	Procesos Ejecutivos	Coodecor	Eduardo Enrique Caraballo Lozano, Julio David Alvarez Villalobos	08/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 11 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

1ebed528-8ce6-4de2-9c25-a7940c2ac6a6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 179 De Lunes, 11 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120180096300	Procesos Ejecutivos	Jose Joaquin Correa Correa	Horacio Manuel Hernandez Lopez	08/10/2021	Auto Decreta - Se Acepta Renuncia Al Poder
23417408900120210054000	Procesos Ejecutivos	Walberto Bravo Alvarez	Miguel Arteaga Martínez	08/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 11 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

1ebed528-8ce6-4de2-9c25-a7940c2ac6a6